



ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA  
24/01/2019

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte, el día 24 de ENERO a las 12:00 h. para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, de las siguientes actas:

Acta JF.- 30/10/2018

Acta CP.- 20/12/2018

2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo coordinador en el Grado de Educación Social, el Prof. D. Antonio Daniel García Rojas, en sustitución de la Profa. M<sup>ra</sup> Soledad Palacios Gálvez.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento en la CFG del Grado de Psicología del Dr. Diego Gómez-Baya en sustitución del Dr. Pedro Juan Pérez Moreno.
5. Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto de 2019 y Liquidación presupuestaria de 2018 de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte.
6. Aprobación, si procede, de los cambios propuestos al Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte.
7. Aprobación, si procede, del calendario de Entrega y Defensa del TFG para la Convocatoria de Junio y de Septiembre de 2019.
8. Propuesta de Nombramiento de representante y suplente de la Facultad en la Comisión de Posgrado de la Universidad de Huelva.
9. V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> a las muestras de interés de nuevos Másteres Oficiales.
  - 9.1.- MÁSTER OFICIAL ANDALUZ DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA
  - 9.2.- Máster Interuniversitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por las Universidades de Almería y Huelva (semipresencial) (MIICC)
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

-----  
Excusan su asistencia: D. Luis Carlos Contreras, D<sup>a</sup> Inmaculada González Falcón y D<sup>a</sup> Elena Morales.

La Decana aprovecha para dar la bienvenida a la profesora Dra. Asunción Moya.

**1.- Aprobación, si procede, de las siguientes actas:**

Acta JF.- 30/10/2018

Acta CP.- 20/12/2018

Ambas Actas se aprueban por asentimiento.

**2.- Informe de la Decana.**

- La Decana informa sobre los problemas de climatización que afectan al pabellón 3 y de las gestiones realizadas con el Servicio de Infraestructura de la Universidad. Desde este Servicio se estaba a la espera del informe técnico, el cual ya ha llegado. Según información del propio Vicerrector de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras el montante al que asciende es superior al esperado.

En este punto se pronuncian distintos miembros de la Junta.

El profesor D. Javier Jiménez pregunta por la situación en la que se encuentra el problema de la calefacción en el Pabellón 3, ya que existe el problema añadido que la instalación no aguanta todo lo que se le enchufa (calefactores, ordenadores, etc..) y reiteradamente se quedan sin abastecimiento eléctrico. Pregunta si es posible contratar más wátios mientras se soluciona la instalación de la calefacción.

La profesora D<sup>a</sup>. Ana Duarte hace mención que el problema no sólo es del Pabellón 3, el Pabellón 6 tiene los mismos inconvenientes y llevan años quejándose; pero que en estos últimos años ya han desistido de presentar quejas.

El Vicedecano D. Fermín Fernández Calderón explica que ya se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado y que siempre se les indica que no es un problema de Pabellón, si no que siempre se le traslada que es un problema de Facultad; si bien tampoco él tenía conocimiento de los problemas en el Pabellón 6, ya que nunca ha recibido quejas o reclamaciones por el mismo. Respecto a la propuesta que realiza el Profesor J. Jiménez comenta que no es un problema de incrementa los wátios contratados; el problema radica en que habría que "tocar" toda la instalación para aguantar ese incremento.

El profesor D. Ángel Boza reafirma lo comentado por el Vicedecano sobre la instalación.

Tanto la Decana como el Vicedecano comentan que seguirán insistiendo ya que a esto hay que buscarle una solución independientemente del coste económico que pueda suponer.

- Se informa también de la finalización del contrato del servicio de cafetería que terminó el día 21 de diciembre, tal y como se comunicó vía mail a toda la Facultad. Según ha sido informada por el Sr. Gerente ninguna empresa se presentó al concurso, por lo que quedó desierto. La Decana ha trasladado la necesidad de que el contrato de licitación vuelva a salir cuanto antes.

El Representante de Alumnos, D<sup>o</sup> Samuel Gómez pregunta por la situación en la que van a quedar las trabajadoras de la Cafetería.

La Decana responde que ahora mismo se quedan sin trabajo; ya que no ha existido empresa que haga oferta en el concurso público que salió en diciembre del 2018. De todas formas, todo depende del pliego de condiciones que se elabore por parte del Rectorado, si existe o no subrogación.

- Finalmente, la Decana informa que el día 13 de febrero tendrán lugar las audiencias con los evaluadores externos para la renovación del Máster en Psicología General Sanitaria.

**3.- Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo coordinador en el Grado de Educación Social, el Prof. D. Antonio Daniel García Rojas, en sustitución de la Profa. M<sup>a</sup> Soledad Palacios Gálvez.**

Se aprueba por asentimiento.

**4.- Aprobación, si procede, del nombramiento en la CTFG del Grado de Psicología del Dr. Diego Gómez-Baya en sustitución del Dr. Pedro Juan Pérez Moreno.**

Se aprueba por asentimiento.

**5.- Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto de 2019 y Liquidación presupuestaria de 2018 de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte.**

La Decana pide disculpas ya que el Resumen de los Presupuestos y la Liquidación no se pudo enviar a los miembros de la Junta de Facultad hasta el día de ayer, por la imposibilidad de coordinarse con la Jefa de Servicio de la Secretaría Administrativa.



Universidad  
de Huelva  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA  
Y CC. DEL DEPORTE

La Decana explica que de la convocatoria de extensión universitaria quedaron 5.576,24 € sin gastar o sin justificar. A juicio de la Decana, el segundo plazo de petición de ayudas de extensión universitaria dificulta la justificación de dichas ayudas por su proximidad con el cierre del año económico, por lo que habría que pensarlo para la siguiente convocatoria. Con dicho montante "sobrante" se pensó en la mejora de algunas infraestructuras de la Facultad. De acuerdo con los directores de los Departamentos, se solicitó a la empresa OHL un presupuesto de diversas actuaciones. Parece ser que dicha empresa sobrepasó la cantidad que puede contratar con la UHU y en la Secretaría apareció una factura de otra empresa, sin tener conocimiento de ello. Ante la falta de información y que la nueva empresa no estaba registrada en la UHU no se pudo llevar a cabo la realización de las mejoras, produciéndose un sobrante a fecha de cierre de 3.579,21 €.

El representante de estudiantes D<sup>o</sup> Samuel Gómez, solicita que se vote la aprobación de los presupuestos y la liquidación ya que no entiende el volumen de los gastos y el presupuesto destinado al apartado de "Gastos Diversos".

La Decana explica que a dicho apartado van destinados todos los gastos que no pueden entrar en el resto de capítulos; siendo una normalidad en el Sistema Contable.

El profesor D. Ángel Boza comenta que se parte de un principio de confianza con los gestores y pregunta si cualquier persona de la Junta pudiera consultar dichos Gastos.

La Decana responde que sí se puede hacer esa consulta y que es de acceso libre.

Se someten a votación, tanto los presupuestos del año 2019 como la liquidación del año 2018:

Sí.- 16, NO.- 0 y Abstenciones.- 1

Se aprueban por mayoría.

#### **6.- Aprobación, si procede, de los cambios propuestos al Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte.**

La profesora D<sup>a</sup> M. José Carrasco propone no cambiar las propuestas que se han realizado y sólo votarlas, ya que llevan un trabajo previo

El profesor D<sup>o</sup> A. Boza comenta que sea la Vicedecana que, antes de votar, vaya explicando los cambios respecto a la normativa actual.

Se procede a votar, según el documento adjunto, los diversos puntos:

Naturaleza del TFG

1.- Modalidad: P1.- Aprobar por Asentimiento

Requisitos de Matricula y Defensa

1.- P1.- 11, P2.- 1 y Abstenciones 5

Comisión de TFG.

1.- Objetivo: P1.- 0, P2.- 11 y Abstenciones 2

2.- Composición: P1.- 0, P2.- 7, P3.- 0 y Abstenciones 10

3.- Función: P1.- 0, P2.- 12 y Abstenciones 6

Tutorización.

1.- Párrafo 1: P1.- 0, P2.- 10 y Abstenciones 6

2.- Coautoría: P1.- 9, P2.- 0 y Abstenciones 7

Asignación Temas y Tutores.

1.- Oferta Plazas: P1.- 3, P2.- 5 y Abstenciones 9

2.- Líneas: P1.- 14, P2.- 0 y Abstenciones 2

3.- Temas: P1.- 1, P2.- 16 y Abstenciones 0

4.- Temas: P1.- 0, P2.- 13 y Abstenciones 4

5.- Dirección: P1.- 1, P2.- 14 y Abstenciones 2

6.- Cotutor: P1.- Sí.- 0, No.-3 y Abstenciones 12

7.- Selección Telemática: P1.- 0, P2.- 12 y Abstenciones 3



Universidad  
de Huelva  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA  
Y CC. DEL DEPORTE

- 8.- Listado: P1.- 0, P2.- 15 y Abstenciones 1
- 9.- Contacto: P1.- 11: P2.- 10, y Abstenciones 4
- 10.- Responsabilidad: P1.- 11, P2.- 0 y Abstenciones 5
- 11.- Baja: P1.- 4, P2.- 10 y Abstenciones 2

Evaluación TFG.

- 1.- Formato: P1.- 11, P2.- 2 y Abstenciones 3
- 2.- Puntuación Tutor: P1.- 2, P2.- 3, P3.- 0, P4.- 1, P5.- 8 y Abstenciones 1
- 3.- Evaluación Plataforma: Sí.- 10, No.- 0 y Abstenciones 2

Tribunales Evaluación.

- 1.- Creación Tribunales: P1.-10, P2.- 0 y Abstenciones 2
- 2.- Formación Tribunales: P1.- 8, P2.- 2 y Abstenciones 3

Defensa ante Tribunales.

- 1.- Publicación Fecha: P1.- 7, P2.- 3 y Abstenciones 2
- 2.- Fecha: P1.- Sí.- 6, No.- 0 y Abstenciones 5
- 3.- Tiempo Exposición: P1.- Sí.- 3, No.- 0 y Abstenciones 5

Calificación del TFG.

- 1.- Informe de Tribunal: P1.- 4, P2.- 2 y Abstenciones 2
- 2.- Plagios: P1.- Sí.- 6, No.- 0 y Abstenciones 1
- 3.- Matriculas de Honor: P1.- 6, P2.- 2, P3.- 1 y Abstenciones 0
- 4.- Matricular de Honor en Septiembre: P1.-0, P2.- 4 y Abstenciones 5

En este apartado se plantea si es posible modificar para que en septiembre haya la posibilidad de otorgar MH y que no todas deban entregarse en convocatorias anteriores si se cubren todos las candidaturas.

- 5.- Recurso Motivado: P1.- 0, P2.- 6 y Abstenciones 1

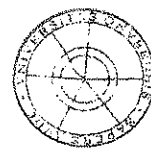
La Decana, siendo las 15:30 h, plantea no continuar con los siguientes puntos del OD dado que los miembros han ido abandonando la sala y sólo quedan 6 personas, de las cuales 2 no tiene derecho a voto y no le parece oportuno continuar con tan poca asistencia. Plantea que podría convocarse una nueva JF para la semana siguiente ya que hay puntos que deben aprobarse antes del 31 de enero.

El Representante de los Estudiantes D<sup>o</sup> Samuel Gómez manifiesta su queja ante este hecho y que se deba convocar una nueva Junta de Facultad por el hecho de que los miembros hayan abandonado la Junta de Facultad. Refiere que en los Estatutos de la UHU, en el Cap. 8, donde se habla de la Representación de estudiantes, se recoge que las actividades como representantes deben hacerse compatibles con sus labores como estudiantes.

La Decana explica que se intenta, pero debe organizarse para coordinar a tres sectores PDI, PAS y Estudiantes, y no siempre es posible cubrir las demandas de todos.


Los Puntos del Orden del Día que no son tratados en esta Junta de Facultad son:

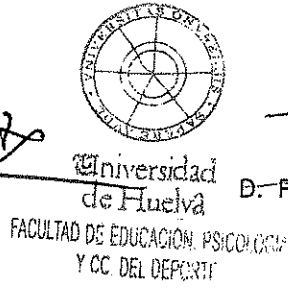
- 7.- Aprobación, si procede, del calendario de Entrega y Defensa del TFG para la Convocatoria de Junio y de Septiembre de 2019.
- 8.- Propuesta de Nombramiento de representante y suplente de la Facultad en la Comisión de Posgrado de la Universidad de Huelva.
- 9.- V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> a las muestras de interés de nuevos Másteres Oficiales.
  - 9.1.- MÁSTER OFICIAL ANDALUZ DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA
  - 9.1.- Máster Interuniversitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por las Universidades de Almería y Huelva (semipresencial) (MIICC)
- 10.- Asuntos de trámite.
- 11.- Ruegos y preguntas.

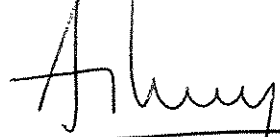


Universidad  
de Huelva  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA  
Y CC. DEL REPORTE

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 h.

  
VºBº D<sup>a</sup> Isabel Mendoza Sierra  
Decana



  
D. Félix Arbinaga Ibarzábal  
Secretario